

FEDERACIÓN DE EMPRESAS QUÍMICAS Y PLÁSTICOS DE ARAGÓN

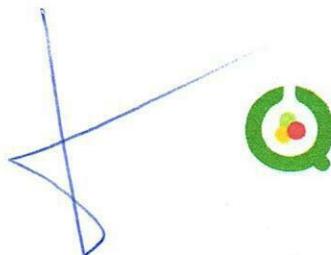
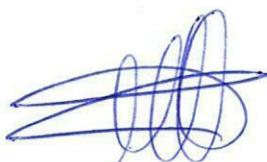
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION DE EMPRESAS QUIMICAS Y PLASTICOS DE ARAGON, celebrada el día 21 de marzo de 2024, a las 11,00 en segunda convocatoria en la sede del Instituto Tecnológico de Aragón.

ASISTENTES:

SOLUTEX GC, S.L. Fernando Moreno (Presidente)
SERVITERRA CINCO VILLAS S.L. José Antonio Campos (Tesorero)
ADEAGUA APLICACIONES HIDRÁULICAS S.L. Joaquín Mur
ADIEGO HERMANOS S.A. Joaquín Portillo
AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. Juan Carlos Domingo
BUDENHEIM IBERICA S.L. Diego Ferruz
CARBURO DEL CINCA S.A. Ramón Pascual
CELULOSA FABRIL S.A. Miguel-Ramón Carbonell
ENSAMBLAJE Y LOGISTICA DE CONJUNTOS S.A. José Luis Plou
ERCROS S.A. Elena Simón/Rafael Mancho
FACI METALEST SLU José Antonio Estaún
INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO S.A. Jorge Villarroja
LOPEZ BLANCO S.A. José Joaquín Lopez-Blanco
MODISPREM, S.A. David Fañanás
NOVAYA IBERIA S.A.U. Miguel Ángel Hernando
PAGOLA POLIURETANOS Elena Monge
PINTURAS ORDESA S.A. José Luis Ballano
PRODUCTOS QP S.A./ ENVASADOS DEL PIRINEO S.L. Mercedes Vallespín
QUÍMICA DEL CINCA S.A. Carlos Delgado/Laura Roncero
TATUINE MEDIOAMBIENTE S.L. Javier Sabroso
VIAMONTE S.L. Francisco Martínez Mendo

REPRESENTADOS:

ANAGALIDE S.A. José-Cruz Caveró
ARTIBAL S.A. Óscar Garcés
BADA HISPANAPLAST S.A. José Ramón Lanceta
BIODIESEL ARAGON S.L. Jorge Blanco
MIJU S.A. Roberto Maurel
RIBAWOOD S.A. Carlos Rivera



Queda válidamente constituida la Asamblea en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1° Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior, aprobada por dos interventores.
- 2° Nombramiento de dos interventores para la validación del acta de esta Asamblea.
- 3° Informe del Presidente.
- 4° Cierre del ejercicio 2023 y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.
- 5° Presupuesto para 2024 y aprobación, en su caso.
- 6° Confirmación de cargos, Presidente, Secretario, Tesorero y, si procede, Vicepresidente.
- 7° Otros comentarios y asuntos.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior, aprobada por dos interventores.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y comenta que, ante la ausencia del Secretario, el Tesorero le asistirá durante la reunión.

Seguidamente, comienza la Asamblea con la lectura del Orden de Día y, como primer punto del mismo, solicita a los asistentes la ratificación del acta de la Asamblea anterior, que estaba aprobada por dos interventores. Los asistentes ratifican el acta anterior.

2. Nombramiento de dos interventores para la validación del acta de esta Asamblea.

El Presidente solicita a la Asamblea dos voluntarios para ejercer la función de interventores que aprueben el acta de esta Asamblea. Se presentan D^a Mercedes Vallespín y D. Jorge Villarroja. La Asamblea aprueba el nombramiento y el Presidente les agradece su disponibilidad.

3. Informe del Presidente

El Presidente repasa el informe presentado a los asistentes a la reunión y que se adjunta a esta acta. Destacan los siguientes puntos:

- En 2023 tuvimos el alta de cinco empresas: Extrusiones Vinílicas Aragonesas, Ozalla Proagua, Tatuine Medioambiente, Tecnoambiente y Certest Biotec, con un total de 370 trabajadores.
- Continuamos ofreciendo los servicios habituales de consultoría.
- Tanto la formación privada como la gestión de la bonificación siguen siendo servicios muy apreciados que en este ejercicio han supuesto un importante respaldo económico en compensación con los gastos de estructura e inversiones realizadas en el local.
- En 2023 ejecutamos el plan de formación del INAEM por un importe de 37.813,20 euros, ejecutándose las 7 acciones formativas solicitadas y formando a un total de 132 alumnos. Al hilo de este tema, informa el Presidente de la reunión mantenida el 12 de marzo con la gerencia del INAEM. En esta legislatura la gerente es Ana López Ferriz, anteriormente secretaria general de CEPYME ZARAGOZA. Acudió a la reunión acompañado de M^a del Puy Peciña, M^a Pilar Gómez y M^a Carmen Sabroso, asesora de la federación y gran conocedora de las actividades que desarrolla INAEM. Nos adelantaron la próxima convocatoria de un programa de formación destinada a la cualificación y recualificación en competencias laborales (Reskilling). Informaremos cuando esté publicado.
- Se renovó el sello RSA y se obtuvo el sello RSA+, y renovamos la certificación en ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015, así como la UNE 66181:2012 de calidad de la formación virtual que tenemos desde 2021.
- Se asistió a diversas reuniones y jornadas (Mesa de SEVESO, XXXIX Bienal de la Real Sociedad Española de Química). Con respecto a EXPOQUIMIA, se comentó que sería interesante poder contar con un stand representativo de todo el sector química de Aragón en la próxima edición en junio de 2026. Se respondería así a una de las propuestas del plan director sobre imagen y visibilidad de FEQPA.
- Se mantuvieron reuniones sobre normativa relativa a envases y residuos informando puntualmente a los asociados.
- Se continúan las actividades de proyección social del sector (exposición itinerante, proyecto APQUA)
- Se continuó con la actualización de la página web con los contenidos propios y ajenos y se equiparon las aulas con los medios necesarios para poder realizar formación y reuniones por aula virtual.
- Se ha elaborado un plan de igualdad que ya está presentado en el registro de la Dirección General de Trabajo, e implantado un canal de información/denuncia.
- Seguimos asistiendo a las reuniones de las organizaciones empresariales de Aragón y FEIQUE.
- Al respecto del convenio colectivo de industria química, el presidente comunica que uno de los sindicatos firmantes ha denunciado el incumplimiento de la cláusula de revisión del convenio en la audiencia nacional y se ha comenzado la negociación del siguiente convenio, ahora, con nuevos interlocutores por la parte sindical. Este ámbito de negociación está teniendo grandes cambios, no solo en ésta, sino también en la normativa que lo regula.
- Con respecto al ámbito regulatorio en materia ambiental, comenta que la comisión europea está adelantando los objetivos de 2050 al 2040, lo que incrementa más, si cabe, la inseguridad regulatoria

existente, y tan numerosa. De hecho destaca que el acerbo legal en el Green Deal Europe está suponiendo pasar de 5000 páginas a 25.000 páginas regulatorias. Comenta que, la única forma de responder a estos retos es la Innovación, y por ello la propuesta de realizar esta asamblea en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Aragón. Menciona que en el plan director que presenta a continuación, se ha realizado la propuesta de que FEQPA pueda dar el paso hacia la figura de Asociación de Empresas Innovadoras AEI.

- Informa que se va a firmar en mayo un convenio con la Universidad San Jorge, y se está en conversaciones con la Universidad de Zaragoza para estudiar la implantación de un plan dual universitario para la química.
- El Presidente procede a continuación a presentar al Plan Director de FEQPA 24-26, que ya han recibido con anterioridad las empresas asociadas. Resalta las cifras del sector en Aragón, los 5 pilares sobre los que se apoyan los planes de acción, los 5 objetivos del plan y las principales líneas de trabajo. Interviene Jorge Villarroya con la propuesta de establecer indicadores de seguimiento. Se aprueba el plan con la inclusión de esta recomendación.

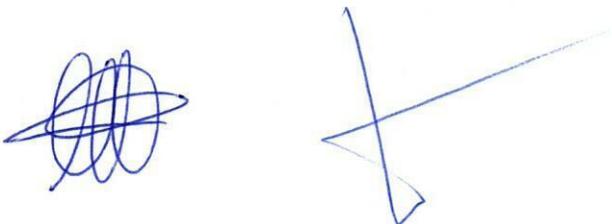
Finalizando este punto del orden del día, el Presidente comenta algunos cambios que se van a producir en la representación de FEQPA en otras organizaciones empresariales:

- Luis Gallego, que se ha jubilado en febrero, ha sido hasta ahora nuestro representante en la Junta Directiva y Asamblea de CEOS-CEPYME Huesca y uno de los representantes en la Asamblea de CEOE Aragón, así como en el Comité de FEQPA. El Presidente propone a Elena Simón, de ERCROS S.A., que sea ella quien acuda a estas reuniones sustituyendo al Sr. Gallego. Su propuesta es aceptada y aprobada por los asistentes a la Asamblea.
- Eva Gómez ha manifestado su deseo de dejar su representación en los órganos de Gobierno de CEOE Zaragoza por su imposibilidad de asistir a las reuniones. El Presidente propone a José Antonio Campos de Serviterra Cinco Villas que sea él quien acuda a estas reuniones, lo que él acepta y es aprobado por los asistentes a la Asamblea.

4. Cierre del ejercicio 2023 y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

El Presidente cede la palabra al Tesorero, José Antonio Campos, quien resume los puntos más relevantes del cierre del ejercicio 2023, adjunto a esta acta.

El Tesorero indica que el balance arroja un resultado negativo de 18.138,89 euros. Se han integrado en el balance las partidas que fueron aprobadas en la asamblea anterior contra el fondo social: la contratación de Pilar Gómez y las obras en las instalaciones de Nicolás Guillén. El gasto efectivo de la contratación se lleva a la



cuenta de Personal, y la de las obras a la cuenta de Inversiones, que se irán amortizando.

- INGRESOS ESTRUCTURA
 - o Destacamos las cuotas de alta de las cinco empresas incorporadas en 2023 y el incremento de la partida de Gestión con la Administración.
- GASTOS ESTRUCTURA
 - o Los gastos de representación han aumentado debido principalmente a la participación en la Bienal de Química.
 - o Hay un incremento en gastos de personal debido a la contratación en abril de 2023 de nuestra Directora Gerente.
 - o En promoción de asociados también existe un incremento ya que se han realizado numerosas visitas a empresas en el marco del Plan Director.
 - o También hay un incremento en la partida Amortización debido a las obras de mejora del local de nuestra sede.
 - o El resto de partidas están aproximadamente según lo presupuestado, salvo imprevistos y varios que debido al traslado de sede ha habido un incremento en el gasto.

- INGRESOS Y GASTOS DE FORMACION

El balance de la formación es muy positivo y continúa la trayectoria ascendente de ejercicios anteriores. El Tesorero destaca el importante incremento en gestión de formación bonificada y anima a las empresas a delegar en FEQPA este servicio, cuyos ingresos redundan en beneficio de todos los asociados.

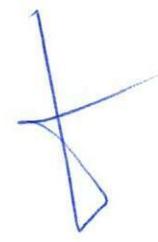
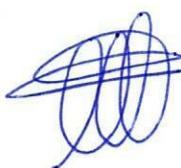
En este punto, el Presidente valora el excelente trabajo y esfuerzo extraordinario realizado por el personal de la Federación al conseguir los objetivos marcados para este ejercicio, lo que supondrá el pago de un bonus en el año 2024, por un importe total de 8.000 € que se refleja en el documento del presupuesto para el año 2024.

Se informa de que se ha invertido 50.000 euros de la cuenta corriente en Deuda Pública, tal y como se acordó por parte del Comité Ejecutivo, para rentabilizar ese importe.

La Asamblea aprueba esta propuesta y el cierre del ejercicio 2023.

5. Presupuesto para 2024 y aprobación, en su caso.

El Tesorero pasa a detallar los puntos más importantes del presupuesto para 2024 que se adjunta a esta acta:



- Se presenta un presupuesto equilibrado entre ingresos y gastos, compensando el mayor gasto en estructura con los ingresos por las actividades de formación.
- El Tesorero comenta que en tiempo de pandemia se invirtió en fondos de inversión con el objetivo, en gran parte, de evitar gastos de mantenimiento de cuenta y otras comisiones, y que estamos esperando a que arrojen resultado positivo para reubicar esa inversión. Por ello, solicita a la asamblea la autorización para dicha gestión, que es aprobada por los asistentes.
- Se ha considerado que se debe de revisar la situación salarial de Alicia Martín, por lo que el incremento pactado irá también inicialmente contra el fondo social en 2024, para ser asumido en 2025 en los gastos de estructura.
- El Tesorero traslada la reflexión de que la organización debe de ser autónoma con los gastos de estructura con los ingresos de cuota de asociados. Se comenta que no se han incrementado las cuotas desde hace más de 5 años, y propone un estudio de aumento de cuotas para el ejercicio 2025, solicitando a la asamblea que este tema lo estudie el Comité Ejecutivo y prepare una propuesta para el próximo año 2025.
- Se presupuesta contra el fondo social el bonus de 8000 euros mencionado anteriormente y 26.462 euros para inversiones en el acondicionamiento del local, y se solicita autorización a la Asamblea para continuar con dicha inversión.
- El resto de ingresos y gastos se presupuestan de manera conservadora, sin incremento de cuotas para los asociados para el ejercicio 2024.

La Asamblea aprueba el presupuesto del ejercicio 2024.

6. Confirmación de cargos, Presidente, Secretario, Tesorero y, si procede, Vicepresidente.

El Presidente comenta que es necesario ratificar los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero y presentar un certificado ante la Dirección General de Trabajo.

La Asamblea adopta el siguiente acuerdo:

Mantener los cargos del Presidente, Secretario y Tesorero:

Presidente: D. FERNANDO MORENO EGEA

Tesorero: D. JOSÉ ANTONIO CAMPOS FRANCO

Secretario: D. JOSÉ ANTONIO SALGADO DERQUI

7º Otros comentarios y asuntos.

No hay.

Por último, el Presidente agradece la asistencia y la aprobación de cuentas y presupuestos, así como la atención hacia la Federación por parte del Instituto Tecnológico de Aragón. Seguidamente, Esther Borao Moros, como directora general del Instituto Tecnológico de Aragón Directora General del ITA pasa a presentarnos los servicios del Instituto y a guiarnos en una visita por sus instalaciones, tras la cual se celebra el homenaje a M^a del Puy Peciña y se ofrece un vino aragonés.

El acta es aprobada y queda firmada a los efectos legales oportunos por:

INTERVENTORES:

D^a Mercedes Vallespín

D. Jorge Villarroya

SECRETARIO:

PRESIDENTE

VºBº

José Antonio Salgado

Fernando Moreno